



NIT: 806.005.597-1

RESOLUCIÓN N° 5719
(5 de junio de 2020)

“Por la cual se realiza la designación como ponentes de un proyecto de ordenanza.”

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 30 inciso 5 del acto reglamentario 01 de 2010.

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de ordenanza “*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE BOLÍVAR PDEA 2020 – 2023.*” Surtió el trámite del primer debate el día 05 de junio de 2020.

Que se programó el segundo debate para el día martes 09 de junio de 2020 a las 4:00 PM.

A su vez el acto reglamentario 01 de 2010, consagra en el artículo 30, las funciones del presidente, que en su inciso 5 establece lo siguiente: “*repartir los proyectos presentados para su estudio a las comisiones correspondientes y ordenar su trámite, designar los ponentes de los mismos, para que rindan ponencia en los respectivos debates*”.

Que se hace necesario designar las comisiones y ponentes para el segundo debate al proyecto de ordenanza “*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE BOLÍVAR PDEA 2020 – 2023.*”

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONES DE ESTUDIO DEL PROYECTO:

Para segundo debate, continuaran conociendo el estudio del proyecto de ordenanza “*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE BOLÍVAR PDEA 2020 – 2023.*”, las comisiones del plan de desarrollo y tercera.



NIT: 806.005.597-1

ARTICULO SEGUNDO: PONENTES: Los ponentes para el segundo debate del proyecto de ordenanza "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE BOLÍVAR PDEA 2020 - 2023.", continuaran siendo los diputados, como coordinador de ponente LIBARDO SIMANCAS GUARDO, ponentes, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY y JOSE FELIX GARCIA TURBAY.

Dado en la ciudad de Cartagena a cinco (05) día del mes de junio de dos mil veinte (2020).

COMUNIQUE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JORGE RODRIGUEZ SOSA
Presidente